

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 016 DE 2018

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS
Exp. No. 88-001-23-33-000-2017-00032-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANTANDER HERRERA GARCIA Y OTROS	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO – SECRETARIA DE EDUCACION	FEBRERO 08/2018	CUADERNO PRINCIPAL FOLIO No. 324

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Nueve (09) de Febrero de Dos mil Dieciocho (2018). El anterior auto se fija en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Art. 201 C.P.A.C.A..

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

J.L.